

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Diario de avisos y noticias

Año XXXIV

Redacción y Admon.  
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, miércoles 7 de Diciembre de 1904

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—«Lucha»—Gerona  
Teléfono, núm. 7.

Núm. 8.409

## CALEFACCION POR GAS ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).  
Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS  
NO DESPIDE OLORES

AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCION PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,  
RÁPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería Luz y Calor, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa Estufa Ideal.

## Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada, clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatisimo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

## ¡PREPAREN!

No olvidarás que estamos en Diciembre y también supongo tendrás en cuenta el cuidado del bolsillo que aquí, con la excusa de la política y de la religión anda cada timo como la liebre, que cuando uno menos piensa salta, dejando atónito al sorprendido.

No lo digo por ser el día 8 la Inmaculada María, día dichoso para la Iglesia, de gratísima solaz para el cristiano y de regocijo para las Conchas y bobalicones que se extasiaban contemplando sus fisonomías y dejándose caer en esas redes angelicales que se llaman sonrisas. ¿No es verdad que todas las Concepciones son guapas? ¿No es cierto que todas tienen angel y *chic* como ahora dicen? Yo no sé si será porque me subyuga la devoción a la Purísima ó si porque su sola enunciación trae a la memoria toda la historia del cristianismo, es lo cierto que la Inmaculada despierta todos los apetitos de la devoción y del encanto, de tal manera, que solo los locos ó los sin alma pueden ser capaces de dudar de un misterio que, por serlo, acusa la superioridad de nuestro dogma, la divinidad de la doctrina del Salvador y la base de nuestra esperanza en María que fué, es y será el ánncora de las pobres criaturas y la intercesora incansable de los miseros pecadores entre los cuales tengo el sentimiento de contar, porque yo no quisiera pecar nunca ya que, pecando, temo que la Santísima Madre tome mis oraciones por interesadas y mis ruegos por temores de que no responda á mis fervientes requerimientos, y más lo temo ahora, que celebrándose el quincuagésimo aniversario de la proclamación de su Pureza, andamos revueltos los que creemos sin cesar de elevar á las alturas el pensamiento y el corazón cantando elabanzas y repitiendo con fervor «no nos deses, Madre mía», porque la verdad es, que sin la esperanza de María, quien sabe si se doblegaría al perdón el Justo entre los justos inflexible juez, aunque tesoro de misericordia.

Pues, como decía, no hay que olvidar que vivimos en Diciembre ni que echar en saco rolo de que vivimos entre vivos y por tanto que detrás de la Madre, viene el Hijo amado y viene entre pajas y entre nieves, pobrecito á más no poder y humilde hasta lo imposible y con tal motivo, volvemos los buenos cristianos á celebrar la efeméride más grande que registran las historias de los siglos y otros que, siéndolo, nos creen reciénvenidos de los montes de Jericó y

nos toman los cuartos que es peor que tomarnos el pelo y con excusas y subterfugios sangran al pobre que admite décimas y felicitaciones hasta dejarlo sin pizca de humor para dulcificar la existencia en estos tiempos en que los termómetros descienden y la piel se nos vuelve de gallina con tantos estremecimientos y temblores.

¡Propina! Los que la piden, que serán millón y medio de satélites de gangas, no reparan en pelillos y no puede uno volver la cara ni fijar los ojos, que no se encuentre con una mano pedigüña, con un brazo que alargó el papel ó la tarjeta ó con una cara entre risueña y suplicante que causa una impresión al víctima del zalame-ro tan desagradable, que si asomara á la faz lo que revolotea por dentro, daría temor al mismísimo miedo.

Ya puedes, ya puedes hacerte el distraído y volver la cabeza ó poner cara fosca, que no te vale; como el fisco, así te persiguen y si por desgracia ó casualidad no tienes, te embargan hasta dejarte en puro cueros, de modo que entre los gobernantes por un lado y los gobernados por otro, te vuelven tarumba elevando la desesperación al cubo cuadrado ó al cuadrado del cubo, ya que en cubos se recogen las duchas de los mendigos.

En fin, que cada vez que nace Jesús, huímos nosotros ó al menos yo, de los herodes que me persiguen sin cesar. Y lo peor no es esto, lo peor es que uno no tiene á nadie que le dé otra cosa que disgustos y por aquello del bien parecer, de las exigencias sociales y del amor propio, porque á mí me revienta que me llamen pobre aunque sea para compadecerme, tiene usted que hacer de tripas corazón y mostrarse ddivoso y contento siendo protagonista forzoso de esta ridícula comedia social.

De todos modos, como en la farmacopea del disimulo existen siempre fórmulas para mitigar los dolores de la expoliación, me creo en el ineludible deber de repetirme aquello de *memento homo*, porque se te vienen encima los trabucaires del aguinaldo y debes capear el temporal haciendo más llevadera la desgracia.

¡Qué horror! Yo creo que en este tiempo, hasta los que vienen al mundo nacen pidiendo y ¡claro! como si no lloran no maman, lloran para obtener, es decir, piden para lograr y pidiendo unos y otros se igualan é igualándose, me río yo de los equilibrios que hay que hacer para no caer en el lazo de la postulantería.

Con que en cuanto veas á cualquiera que te mire con ojos de carnero degollado, riss de conejo y actitud de suerte, térciate el abrigo, tiende los brazos y huye al cuarteo

para no ser víctima sin caer en la tentación de volver la cabeza, porque ten por seguro que te costará cara esa prueba de entrosidad, á no ser que digas «no tengo sueltó», en cuyo caso te ridiculizas y la ridiculez no enaja con nuestros ingénitos pujos de petulancia.

En fin, chico, vaya por aviso y dispensa, que yo ya procuraré que no me rindan ni entraré en suerte aunque echen mano del *alimon* y en último caso me meteré los manos en el bolsillo y con la excusa de los sabañones no las sacaré aunque me acosen frailes descalzos.

Créeme y toma el consejo de

LULIO

## El dogma DE LA INMACULADA

Actívanse los preparativos para el adorno de las calles y fachadas en conmemoración del solemne quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

La calle de Ciudadanos estará alumbrada con seis potentes lámparas de gas de 500 ampers y dos monogramas de la Virgen. Guirnaldas de follaje salpicadas de flores blancas se extenderán de una á otra parte de la calle, formando arcos las colgaduras.

En las calles de Ballesterías y Cort-Real hanse colocado mástilés que sostendrán también guirnaldas de follaje.

Otra de las calles engalanadas será la del Progreso.

Frente la puerta de los Apóstoles de la Catedral se ha levantado un arco gótico de tres arcadas. Terminan las estribaciones de los arcos con ocho pinabets, rematando la curva superior una cruz sencilla. Los bordones del arco están reseguidos con bombillas eléctricas de incandescencia.

El efecto estético del improvisado monumento no resulta por cuanto se ha construido adosado á la puerta de los Apóstoles viniendo á destacarse la barbacana del tejado en medio de la arcada central.

El curso que seguirá la procesión que debe celebrarse el jueves es el siguiente:

Bajada de la Virgen de La Pera, calle de Escolapias, Plaza de la Catedral, bajada de San Lucas, calles del Lobo, de la Barca, Caldereros, Ballesterías, Platería, Ramblas, Plaza de la Constitución, calle de Ciudadanos, Plaza del Oli, calles de Zapaterías Viejas, Correo, Forsa, escaleras de la Virgen de La Pera y regreso á la Basílica.

Tomarán parte en la misma las escuelas de Hermanos Maristas, Escuelas municipales y particulares, Cofradía de San Luis Gonzaga, Centro Católico de Obreros, Real Cofradía de la Purísima Sangre, Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, Terciarios de San Francisco de Asís, Caballeros de la Cofradía del Purísimo corazón de María, Seminario Conciliar, clero conciliar, comisiones del elemento civil y militar, autoridades, presidiendo el M. I. señor Obispo de la Diócesis.

La velada en honor de la Virgen, como ya tenemos dicho, se celebrará en la iglesia del Seminario Conciliar, prometiendo revestir grande y solemne importancia.

Ayer continuó el solemne Triduo en la Santa Iglesia Catedral Basílica, continuando ocupada la Sagrada Cátedra por el P. J. M.º Augusto Hupfeld de la Compañía de Jesús, cantando el solemne Trisagio una nutrida masa coral bajo la dirección del maestro Rué.

El templo está severamente adornado y con profusión iluminado.

Esta tarde se dará por terminada la ceremonia religiosa.

Mañana á las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con comunión general, en el Altar Mayor de la Catedral, teniendo lugar á las diez un solemne oficio, prediando el señor Dean Reverendo Dr. Estanislao Almonacid.

A las tres de la tarde saldrá la procesión, cuyo curso se ha detallado.

El domingo por la mañana se constituirá la Federación de Asociaciones católicas de Gerona para el Fomento de la Buena Prensa, celebrándose á las 3 de la tarde la velada literaria musical en la Iglesia del Seminario.

## CONSTITUCION DEL JURADO

INSTRUCCIONES A LOS FISCALES

En la *Gaceta* de hoy se publica una circular que el fiscal del Tribunal Supremo dirige á los de las Audiencias para el más exacto cumplimiento de las disposiciones referentes á la constitución del cuerpo del Jurado.

Se encarga á los fiscales que dirijan inmediatamente comunicaciones oficiales á los gobernadores civiles de las provincias, encargándoles la necesidad de que ordenen á los alcaldes, dependientes de su autoridad, que cumplan sin excusa ni pretexto, dentro del presente mes de diciembre, los deberes que impone la regla 1.ª del real decreto de 8 de Marzo de 1897, y que asimismo den las instrucciones necesarias á los fiscales municipales para que deduzcan ante los fiscales municipales á que pertenezcan las reclamaciones necesarias, y ejerciten las acciones que fueren procedentes para su debido cumplimiento; todo ello sin perjuicio de observar por su parte los fiscales de las Audiencias los deberes que personal y directamente les están impuestos por el mismo real decreto.

Igualmente reclamarán que en la época determinada por la ley se constituyan todas las Juntas para proceder á la rectificación de las listas de los jurados, y que ésta se practique con rigurosa observancia de las disposiciones del capítulo 4.º de la del Jurado.

De las gestiones que realicen en uno y en otro sentido, darán cuenta semanal á la superioridad y de su resultado.

Los días 1.º, 5, 10 y 15 de Enero de 1905 comunicarán telegráficamente á la superioridad noticia de los alcaldes que hayan dejado de remitir las hojas correspondientes de padrón á los jueces municipales respectivos, y directamente producirá la oportuna queja al señor gobernador civil de la provincia, con referencia á las omisiones de dichos alcaldes, interesando de la repetida autoridad la adopción de las medidas necesarias para que sean subsanadas sin demora.

Y el día 15 de Enero participarán asimismo haberse constituido las Juntas para la rectificación de las listas de jurados.

## NOTICIAS

El día 25 del mes anterior tomó posesión de su cargo de Administrador de Hacienda de la provincia don Angel Valbuena, para cuyo destino fué nombrado por Real Orden de 2 del mismo mes.

Agradecemos al señor Valbuena sus ofrecimientos y felicitamos por su venida á esta provincia á los contribuyentes, toda vez que el mentado señor es de aquellos probos funcionarios que se deben al público, estando siempre dispuestos á escuchar cuantas reclamaciones se hagan, resolviéndolas con estricta justicia.



La «Gaceta»

La Gaceta publica un decreto disponien- do la venta de quince millones de interior, correspondientes á la cartera del Banco y varias acciones de la Tabacalera.

Cuestión personal

A consecuencia de algunas palabras del discurso de ayer del señor Sanchez Guerra, refiriéndose á insidias y procacidades, el señor Soriano ha enviado como padrinos al ex-ministro de la Gobernación, los señores Armihán y Borés Romero.

El señor Sanchez Guerra ha nombrado para representarle á los señores don Leopoldo Cano y al comandante de Artillería señor Souza.

A última hora se reunirán ambas representaciones.

Jaurés-Déurouléde

El duelo entre el leader socialista y el poeta nacionalista se ha verificado en territorio francés, en Hendaya.

Los combatientes han cambiado cuatro balas sin resultado.

No se han reconciliado sobre el terreno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 6, á las 6.

Á las 3:40 empieza la sesión, presidiendo el general Azcárraga.

Es leída y aprobada el act. de la sesión anterior.

El señor Garzón pide que su voto conste con el de las minorías en la aprobación del convenio con la Santa Sede.

Son aprobados: Un proyecto de ley concediendo doble vía á la línea entre Santa Agueda á Trarregui; y definitivamente el de Sindicatos agrícolas.

Sin más ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Consumo el primer turno en contra el señor Lopez Mora, en representación del partido democrático.

Dícese que no discrepa del Gobierno ni del partido conservador en lo que al fondo de la cuestión atañe, pero si en la forma de aplicar estos castigos.

Se declara partidario de las leyes penales para castigar á todos los ciudadanos.

Congreso

Se abre á las 2:30, con regular concurrencia, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Anglés lee un ruego sobre accidentes del trabajo.

El señor Huelin pregunta si se van á discutir las actas pendientes.

El presidente le contesta que cuando haya dictámen.

El señor Nougés se lamenta de que su interpelación sobre las subsistencias haya pasado al orden del día, olvidándose de dicho asunto.

El señor Lerroux denuncia que un individuo que cometió en Barcelona un delito á bordo de un barco, continúa sujeto á proceso después de cuatro años de ocurrido el hecho.

Dirige otros ruegos, que le son contestados por los ministros de Gracia y Justicia.

El señor Silvela (don Eugenio) anuncia una interpelación sobre el nombramiento de un individuo con el sueldo de 4.000 pesetas en el cuervo de Archiveros.

Ruega al ministro de Agricultura que tenga en cuenta los intereses de Badajoz en lo que se refiere á los ferrocarriles secundarios.

El ministro de Instrucción acepta la interpelación, y anuncia que el nombramiento lo ha hecho en el tercer lugar de la lista.

El señor Morayta se ocupa nuevamente de las denuncias de que es objeto El País, censurando la forma en que se practican.

El ministro de Gracia y Justicia contesta lo mismo que en otras ocasiones, ofreciendo hacer lo que esté de su parte.

El señor Montero Villegas denuncia atropellos cometidos en Corcuñón y pide el aumento de personal en el servicio de telégrafos.

Continúa el debate sobre los sucesos de Carcabuey.

El señor Roldán pide la palabra para contestar al señor Sanchez Guerra.

Pide á la Cámara que le oiga con indulgencia.

Dice que no suscribió pacto alguno, sino unas bases en las que se proponía normalizar la situación política de Carcabuey.

Lee una carta en la que se dice que unos mineros acometieron á tiros al alcalde de Carcabuey y añade al terminar la lectura: Para evitar esto hice yo aquel pacto.

Dice que su carrera no la ha hecho con la política, pues cuando fué elegido diputado ya era todo lo que es hoy.

La conducta pública del ex-ministro de la Gobernación ya está entregada á la vindicta pública.

El señor Sanchez Guerra insiste en cuanto manifestó ayer.

El señor Roldán.—S. S. siendo ministro de la Gobernación me llamó para hablar de la suspensión del ayuntamiento de Carcabuey.

El señor Sánchez Guerra.—Es inexacto y no digo otra palabra más fuerte por respeto á la Cámara.

Añade que puede justificar por personas que le están oyendo que siempre que le visitó Roldán fué en audiencia pedida de antemano por éste.

Rectifica el señor Roldán.

El señor Gasset, aludido personalmente, dice que nada se ha resuelto con esta crisis, pues se ha venido á demostrar en el Parlamento que el fiscal de la Audiencia de Córdoba ha prevaricado y que se han realizado atropellos no castigados.

¿Es posible, dice, que el juez municipal de Cabra, y la Sala de la Audiencia de Córdoba se hubiesen atrevido á hacer esto sin contar con una alta influencia?

Yo no digo que esta influencia sea del señor Sánchez Guerra, pero los indicios así lo dicen.

A partir de ahora, el Rey nombra los ministros y el señor Azcárate los separa.

Esto me recuerda el cuento aragonés de aquel mozo de taberna que le presentó á un pasajero un vaso de leche con una mosca dentro. El pasajero protestó, y el mozo, sacando la mosca, le dijo:—Y ahora, ¿que tiene que decir de esta leche?

Acaba diciendo que la salida de Sánchez Guerra no ha satisfecho á la opinión.

El señor Sánchez Toca protesta de la acusación contra la Audiencia de Córdoba.

El señor Gasset.—Lo he oído al señor Azcárate.

El señor Sánchez Toca.—El señor Azcárate es una persona humana, sujeta, por tanto, á errores.

Hace elogios del fiscal de Córdoba, diciendo que quien le trasladó fué el señor Dato cuando fué ministro de Gracia y Justicia.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 1 de Diciembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El castillo de la Mota (Recuerdos del alcázar predilecto de Isabel la Católica).—Robos ingeniosos y atrevidos.—Fundir metales con el calor del sol (Maravillas del pihelióforo).—Los animales y los ríos.—Ejércitos de mujeres (Las amazonas de ayer y las de hoy).—Peinetas y horquillas de nuevo sistema.—Aves que no vuelan (Cuáles son, y sus costumbres).—La gimnasia con un aro (Ejercicios que pueden hacer todas las niñas).—Cómo despachan los reyes sus asuntos.—El telegrafo (Se acabaron los taquígrafos).—El kaiser es francés.—Otro horror de la guerra (Las trampas de lobo).—¿Dónde beben las aves marinas?—Conquistar el Polo con una pelota, y las acostumbradas secciones de Avriguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número el segundo pliego de la preciosa novela italiana titulada El Hombre de los Ojos Verdes, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Pieza del Progreso, 1, Madrid.

Entre otras notas interesantes contiene: Las últimas nevadas.—El centenario de Isabel la Católica.—Notas teatrales: La inauguración del Real.—Los estrenos de «La neña», «El catedrático» y «La polka de los pájaros».—El tango de «Los zapatos de charol».—La Exposición de San Salvador.—El Centro Gallego de Madrid: las clases.—Escultores pensionados.—Dos nuevos académicos.—La nueva corona de la Virgen de los Reyes, valuada en 500.000 pesetas, etc., etcétera.

NUEVO MUNDO

La popular revista publica esta semana un número notabilísimo, lleno de informaciones de actualidad, con fotografías admirablemente estampadas y texto de los más conocidos y excelentes escritores que actualmente firman en esta clase de publicaciones.

Entre otras notas interesantes contiene: Las últimas nevadas.—El centenario de Isabel la Católica.—Notas teatrales: La inauguración del Real.—Los estrenos de «La neña», «El catedrático» y «La polka de los pájaros».—El tango de «Los zapatos de charol».—La Exposición de San Salvador.—El Centro Gallego de Madrid: las clases.—Escultores pensionados.—Dos nuevos académicos.—La nueva corona de la Virgen de los Reyes, valuada en 500.000 pesetas, etc., etcétera.

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO



Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

Revista bursátil

Table with market data including Telegramas del Banco Hispano Americano, Bolsin de la Manana, and Cierre Bolsa a las 4 tarde.

Table of financial data for various regions including Orense, Alicante, and Madrid.

Advertisement for ESANOFELE medicine, including text: ¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS?? Usad el ESANOFELE...

Advertisement for NO MAS VELLO hair powder, including text: POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH...

Large advertisement for MEDIANA DE ARAGÓN and Sales naturales PURGANTES, featuring an image of a woman and detailed text about the products' benefits.

Advertisement for Quimosina Soler, including text: Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO...

# GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata e imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado a la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

## EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complace en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago e intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

### POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago e intestinos, y en el gástrico en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desórrego gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclada en un a pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforto el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado e intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositarío general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO  
Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño  
Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	Valencia
Zaragoza	Málaga
Valladolid	Cádiz
Sevilla.	

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

## AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Lítica, variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicada es recomendable contra las enfermedades de **pecho y estómago** y su rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).  
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y  
Patente de invención  
por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrica (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. FERRER**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, todo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalescentes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

# La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes e inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52.—TELÉFONO N.º 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL  
Calle Santa Clara, 8. 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA  
Calle de Lorenzana, 17